

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUNTAMARINA S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2018**

En el Carmen María, a los 11 días del mes de abril del 2018 a las 11am, en los locales de la compañía, se reúnen los accionistas: **CEDRÑO MORA SANCOS ALBERTO**, **DANIELA VÁSQUEZ RONALDO RAFAEL**, con el fin de llevar a cabo la Junta General de la Compañía Puntamarina S.A.

Se deja constancia que por circunstancias presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden dar por convocados e instalados en la Junta General, iniciando para el Quórum de los, el Decreto de lectura al dicho punto del día. El mismo que queda expuesto de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

La Junta pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, que es la aprobación de la presentación de los estados financieros del año 2017, para lo cual se presentan a los accionistas los mismos y una vez revisados la Junta actúa en sesión para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura siendo aprobado en todas sus partes suscribiendo para la constancia de los accionistas, en unidad de acto, con lo cual termina la sesión a las 12 pm. **CEDRÑO MORA SANCOS ALBERTO** (firmado), **DANIELA VÁSQUEZ RONALDO RAFAEL** (firmado).

CERTIFICÓ:

Que el acta precedente es fiel copia de su original que consta en el libro de actas y sesión de la Junta General de accionistas de la compañía Puntamarina S.A, el que me remito en caso necesario.

Mérida, 11 de abril del 2018



Mig. Luis Manuel Puentes
SECRETARIO AG-4932